CAPACITACIÓN sinFRONTERAS

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA CAPACITACION SIN FRONTERAS EJERCICIO 2020

XXXXXXXX, Guanajuato a XX de XXXXXXXX del 20XX.

SUBSECRETARÍA DE EMPLEO Y FORMACIÓN LABORAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En mi carácter de representante legal de la empresa RAZON SOCIAL SA DE CV, a través de la presente, expongo el interés de la empresa para participar en el Programa Capacitación sin Fronteras 2020, considerando que los apoyos y compromisos aquí expuestos serán formalizados y actualizados mediante la firma del instrumento jurídico correspondiente, basándose en las reglas de operación que se encuentren vigentes al momento de la firma. Así mismo acepto que la participación estará sujeta a la suficiencia presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable para el ejercicio 2020.

CONSIDERACIONES

1.- El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y en específico de la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral, establece como una de sus principales estrategias, el fungir como entidad vinculadora entre las necesidades que tiene actualmente la planta productiva y las Instituciones de Educación y Capacitación enfocadas a la formación de capital humano competitivo, con la finalidad de facilitar su inserción al mercado laboral.

2.- La Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable cuenta con el **Programa Capacitación sin Fronteras 2020 (EL PROGRAMA),** como una herramienta activa que favorece el equilibrio del mercado laboral en la entidad, encaminada a la atención de estudiantes de nivel medio superior y superior, población desempleada y trabajadores en activo, como medidas para impulsar y fortalecer el empleo, mediante una formación técnica y multicultural de dichas personas en el extranjero en procesos que impacten en la productividad, en relación con las necesidades de las empresas, fomentando la inclusión laboral y permanencia en el empleo.

El objetivo de la presente **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN** es confirmar la voluntad de la empresa para participar en **EL PROGRAMA** bajo los lineamientos establecidos en éste; así como coordinar y conjuntar los esfuerzos para que los participantes adquieran los conocimientos y aprendizajes técnicos requeridos por el sector productivo, por medio de la capacitación en empresas del Estado de Guanajuato y en el extranjero.

Por lo anterior, la empresa manifiesta su interés de participar en el programa bajo las siguientes premisas, las cuales **estarán sujetas a la aprobación de las reglas de operación del ejercicio fiscal correspondiente y a la suficiencia presupuestal de la SDES**:

La Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a través de la SEyFL apoyará con recursos en los siguientes rubros:

1. Viaje redondo que incluye traslado en avión México - País destino.
2. Transporte terrestre para conexión lugar de residencia – aeropuerto - lugar de residencia en caso de ser necesario para el viaje al extranjero.
3. Hospedaje durante su capacitación en el extranjero.
4. Apoyo para gastos de manutención durante la capacitación en el extranjero.

Los apoyos de "La Secretaría" tendrán como límite el establecido en la siguiente tabla:

Destinos	Apoyo hasta:
Europa	$200,000.00
Asia	$200,000.00
Norteamérica	$200,000.00
Sudamérica	$180,000.00

Nota: En caso de que la empresa requiera un monto mayor al establecido en la tabla anterior para la capacitación de sus becarios en el extranjero o requiera apoyos diferentes a los establecidos, será la misma empresa la que cubrirá el excedente o los gastos diferentes de los apoyos.

La Empresa aportará lo siguiente:

1. Seguro médico para el becario a través de la afiliación del becario al IMSS durante su formación en territorio nacional;
2. Apoyo económico al becario de lo equivalente de 1(uno) a 10 (diez) salarios mínimos durante su formación en territorio nacional;
3. Todos los elementos necesarios para la realización del proceso de enseñanza - aprendizaje (instructor, materiales, equipo de seguridad, uniforme, equipo de cómputo, etc.)

Para el adecuado desarrollo del programa la empresa acepta cumplir con los siguientes compromisos:

1. Firmar los instrumentos jurídicos para formalizar el otorgamiento de los apoyos;
2. Cumplir con la entrega puntual de la documentación requerida previo, durante y posterior a su participación en el programa que se establezca en los instrumentos jurídicos firmados.
3. Otorgar facilidades de acceso a sus instalaciones, para efectuar visitas de verificación del proceso de capacitación.

4. Contratar a las personas capacitadas que concluyeron satisfactoriamente el programa de capacitación, otorgando un salario mayor al monto establecido en la beca otorgada como apoyo y entregar como evidencia en los 30 días hábiles posteriores al término de la capacitación en el extranjero.
5. Entregar constancia de la participación de las personas en el proceso de capacitación.

Para efecto de establecer y detallar los compromisos y obligaciones de ambas partes en relación a lo anteriormente mencionado, las partes formalizarán durante el ejercicio fiscal que se otorgue el apoyo, la materialización de su interés manifestado en la presente solicitud mediante **los instrumentos jurídicos que la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a través de la SEyFL determine para tal efecto**. Dichos instrumentos jurídicos serán estructurados de acuerdo a las reglas de operación vigentes del programa.

Uno de los criterios principales establecidos en las Reglas de Operación vigentes para considerar la participación de **LA EMPRESA** como solicitante dentro del programa, es que se encuentre legalmente establecida dentro del Estado de Guanajuato. Para efecto de poder confirmar que cumple con dichos criterios, deberá presentar como anexos a esta solicitud de participación los siguientes documentos:

a) Copia del Acta constitutiva y/o Decreto respectivo;
b) Copia de Poder del Representante Legal;
c) Copia de Identificación Oficial del Representante Legal;
d) Copia de la Cédula de Identificación fiscal;
e) Copia del Registro patronal de Seguridad Social (IMSS o ISSSTE);
f) Copia de comprobante de domicilio;

Otros de los criterios importantes para considerar la participación de **LA EMPRESA** en **EL PROGRAMA** es responder a una demanda del mercado laboral y/o proyecto orientado hacia la inserción laboral, o incluso a la atención de condiciones no previstas del propio mercado laboral; así como presentar requerimientos de personal por apertura, ampliación o para el fortalecimiento de la planta productiva; es por ello que para propiciar el correcto desarrollo del proyecto, **LA EMPRESA** manifiesta su requerimiento de que su capital humano cuente con los conocimientos y aprendizaje técnico para hacer frente a los desafíos que enfrenta el sector productivo, por lo tanto determina que cuenta con las siguientes posiciones vacantes a cubrir mediante la implementación de **EL PROGRAMA**:

Nombre del Puesto	Especialidades Requeridas	Destino de capacitación en el Extranjero	Posiciones requeridas
Ingeniero de Procesos	Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas	Wiesau, Alemania	2
Técnico de Moldes	Técnico Electromecánico, Técnico Mecatrónico	Elizabethtown, Kentuky, Estados Unidos	1
		TOTAL	**3**

NOTA: La cantidad de posiciones vacantes a cubrir por la empresa podrán aumentar o disminuir según los requerimientos posteriores que se establecerán en el convenio de colaboración correspondiente.

DESCRIPCIÓN DE PERFILES

Nombre del Puesto	Ingeniero de Procesos
Responsabilidad o función	Controlar los procesos de laminado dentro del proceso de fabricación de componentes automotrices.
Especialidad	Ingeniería industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Técnico de Moldes, Técnico en mantenimiento.
Nivel académico	Superior o Medio Superior
Conocimientos requeridos para el puesto	Manejo de Software CATIA, manejo de herramentales automotrices, manejo de paquetería básica de office, trato con clientes y proveedores.
Idiomas requeridos	Inglés básico
Competencias conductuales importantes	Pro actividad, Liderazgo, Trabajo en equipo, Control de estrés
Habilidades o destrezas	Habilidad manual para manejo de herramentales
Comentarios adicionales	

Nombre del Puesto	Técnico de Moldes
Responsabilidad o función	Controlar los procesos de laminado dentro del proceso de fabricación de componentes automotrices.
Especialidad	Ingeniería industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Técnico de Moldes, Técnico en mantenimiento.
Nivel académico	Superior o Medio Superior
Conocimientos requeridos para el puesto	Manejo de Software CATIA, manejo de herramentales automotrices, manejo de paquetería básica de office, trato con clientes y proveedores.
Idiomas requeridos	Inglés básico
Competencias conductuales importantes	Pro actividad, Liderazgo, Trabajo en equipo, Control de estrés
Habilidades o destrezas	Habilidad manual para manejo de herramentales
Comentarios adicionales	

Habiendo manifestado lo anterior, la empresa presentará de manera posterior cuando haya concluido el proceso de reclutamiento y selección los siguientes documentos vinculados a la tabla anterior:

a) **Notificación de personas seleccionadas**
b) **Programa de Capacitación para los dos periodos, en Territorio Nacional y en el extranjero.**

La empresa acepta que todas aquellas situaciones no previstas en la presente solicitud de participación, serán sometidas a aprobación de la Subcomisión de Mercado Laboral de la Comisión Estatal de Productividad y que el otorgamiento de apoyos queda estrictamente sujeto a la suficiencia presupuestal con que cuenta la **SEFL** para **EL PROGRAMA** en el ejercicio 2020.

Nota: el presente documento manifiesta solo el interés de la empresa en participar en el programa Capacitación Sin Fronteras bajo los términos mencionados en la misma. No es

un documento jurídico. El instrumento correspondiente donde se establecerán los compromisos de ambas parte será firmado previo al inicio de la capacitación de los becarios en el programa.

NOMBRE

REPRESENTANTE LEGAL

RAZON SOCIAL SA DE CV

CAPACITACIÓN sinFRONTERAS

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EJERCICIO 2020

Fecha: XX de XXXXXXXXXX de 2020

I.- CAPACITACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL

Nombre del Curso:	
Objetivo General del Curso:	

Duración del curso:					
Horario de capacitación en Territorio Nacional	**Días de capacitación semanales**	**Horas diarias de capacitación sin contar horarios de comida**	**Días efectivos de capacitación**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de término (dd/mm/aa)**
De: a: HRS					

Número de horas de teoría	**%**	**Número de horas de práctica**	**%**	**Total de horas**	**%**
					100

Tema/Subtemas	**Duración en horas por semana**
Tema	
Tema	
Tema	
Tema	
-	-
-	-
-	-
	-
TOTAL	

II.- CAPACITACIÓN EN EL EXTRANJERO

Duración del curso:					
Horario de capacitación en el Extranjero				Fecha de inicio (dd/mm/aa):	Fecha de término (dd/mm/aa):
De: a: HRS de:					
Número de horas de teoría	%	Número de horas de práctica	%	Total de horas	%
					100
Ciudad y País Destino de Capacitación			Requiere visa especial para la aceptación del becario en el extranjero		

Tema/Subtemas	Duración en horas por semana
Tema	
Tema	
Tema	
Tema	
TOTAL	

III.- COMENTARIOS ADICIONALES (cambios de planta durante la capacitación, rolar turnos, etc.):

Nombre y Firma del Enlace Responsable de la Empresa Capacitadora

Nombre y firma de conformidad del Becario